



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDAS ANTIOQUIA

NIT.890.907.215-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2019 - 2018



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 - INFORMACION DE LA EMPRESA

1.1. GENERALIDADES

El Hospital San Vicente de Paúl está ubicado en el municipio de Caldas, al sur del departamento de Antioquia; fue fundado en 1934 gracias a la sociedad de San Vicente de Paul y en junio de 1940 se le reconoce la personería jurídica.

El área de influencia del hospital está conformada por 24 municipios del suroeste antioqueño, ubicados en su mayoría en territorio montañoso con gran variedad de climas. La economía de la región se basa principalmente en la agricultura y la minería.

Nuestra institución es fuente de referencia de los usuarios procedentes de los municipios del suroeste antioqueño y demás municipios del departamento, puesto que, gracias al número de especialidades médicas y servicios que ofrece, tiene un alto nivel de resolución de los problemas de salud.

Mediante ordenanza 021 del 27 de agosto de 1996, nuestro Hospital siendo una institución privada se transforma en Empresa Social del Estado del orden Departamental de segundo nivel de complejidad.

1.2. NATURALEZA JURÍDICA

El Hospital San Vicente de Paul de Caldas es una Empresa Social del Estado descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Título II, Libro segundo de la Ley 100 de 1993, y no tendrá funciones distintas de las inherentes a su propia organización; está regida por Constitución Nacional de Colombia y por las Leyes de la Republica de Colombia en especial las dirigidas al régimen del sector salud.

1.3. FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Caldas, tiene como misión contribuir al bienestar de la población que atiende mediante la prestación de servicios de salud seguros, humanizados y fundamentados en la evidencia científica, la ética y la equidad. Contamos con personal calificado y tecnología adecuada para alcanzar los estándares de calidad, comprometida con la generación de conocimiento a través de la docencia y la investigación para satisfacer las expectativas y necesidades de los clientes y sus familias, logrando el desarrollo organizacional armónico y la sostenibilidad de la empresa

NOTA 2 - BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Publica expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Hospital originados durante los periodos contables presentados.

Un hecho económico es material cuando su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información y las decisiones tomadas por la Junta Directiva.

Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Moneda funcional

La moneda funcional es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza el Hospital en otras divisas se consideran nominadas en “moneda diferente del peso” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al cual se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la E.S.E está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente; Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos de la entidad que soportan el proceso contable.



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Caldas, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos, Pasivos y Patrimonio, mantiene constituidas provisiones a los deudores y Pasivos Contingentes; para la protección de propiedad planta y equipo, se determinó la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal a través de la depreciación de activos.

La Entidad utilizó los criterios y normas de evaluación de activos, tanto en la constitución de provisiones, como en el registro de provisiones y amortizaciones.

Se cuenta con un manejo adecuado y oportuno de registro y pago de las declaraciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El cuidado, manejo y custodia de las copias de respaldo de la información está, debidamente asignada al área de sistemas de la institución. Existen copias de seguridad en medios magnéticos de la información contable y presupuestal.

Se realiza conciliaciones mensuales con las diferentes áreas de la E.S.E. que interviene en el proceso contable como son: inventarios, cartera, tesorería, cuentas por pagar, glosas, facturación, nómina, cuentas médicas, etc.

Existen medidas para la salvaguarda de los activos fijos y bienes de consumo, periódicamente se realizan tomas físicas de inventarios. Se realizó inventario fiscal en las áreas de almacén y farmacia en los meses de noviembre y diciembre de 2019 los soportes reposan en el archivo administrativo de la ESE.

Las principales políticas contables se resumen a continuación:

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS para la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos contenidos en el régimen de contabilidad pública para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La estructura de las políticas contables, establece los rubros que deben contener cada una de éstas, asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.



Dichas políticas comprende una guía metodológica, técnica y práctica para la selección y aplicación de las políticas contables de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público, que serán implementadas para la preparación de estados financieros de E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS. Así mismo abarca todo lo referente a cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

En línea con la presentación, anteriormente descrita. La revelación, es parte fundamental en la estructura de las políticas contables, siendo el rubro que aglomera los diferentes detalles de la naturaleza generadora de diferentes situaciones al interior de la compañía y reflejadas en los estados financieros de la misma. Dado lo anterior, dentro de cada política debe quedar la claridad de la metodología y parámetros a aplicar, para la revelación de situaciones que se consideren deben ser objeto de análisis detallado por parte de los usuarios de la información financiera de la compañía.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes y no corrientes

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará un activo, como corriente cuando

- a) Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- b) Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- d) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará todos los demás activos como no corrientes. Adicionalmente, en todos los casos, E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará los activos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

Pasivos corrientes y no corrientes

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espere liquidar el pasivo en su ciclo de operación.
- b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- c) No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. Adicionalmente, en todos los casos, E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará los pasivos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

ACTIVOS

Efectivo y equivalente al efectivo:

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas corrientes, ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días) como por ejemplo los derechos fiduciarios y las fiducuentas.

Inversiones de administración de liquidez:

Las inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará las inversiones de administración de liquidez de la siguiente manera:

- a) Al valor razonable: A esta categoría corresponden las inversiones de renta variable cuyos rendimientos dependen del comportamiento de los mercados financieros.



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

- b) Al costo amortizado: A esta categoría corresponde las inversiones de renta fija cuyos flujos contractuales fueron previamente pactados y que se espera mantener hasta el vencimiento.
- c) Al costo: A esta categoría corresponde a las inversiones en renta variable que no tienen un precio de mercado.

Cuentas por cobrar:

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo con su plazo normal de crédito el cual se delimitará de la siguiente manera:

- a) Cuentas por cobrar clasificadas al costo: Corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos inferiores o iguales a los normales de crédito, la entidad determina que las cuentas por cobrar inferiores a 60 días se considerarán normales de crédito es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atendiendo las condiciones generales del negocio y del sector.
- b) Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado: corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales, es decir las que se encuentran a más de 60 días.

Deterioro de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS verifica anualmente si existen indicios de deterioro.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).



Procedimiento:

- Determinar la edad a partir de la cual las cuentas por cobrar poseen un riesgo de no recuperación que pueda generar deterioro de valor de la cartera.
- Establecer un porcentaje de recuperación para la cartera seleccionada según la edad establecida en el parte anterior.
- Estimar una fecha probable de recuperación de la cartera que se está analizando.
- Determinar el valor presente de la cartera recuperación con una tasa de mercado de un instrumento similar.
- El deterioro de cartera es la diferencia entre su valor nominal y su valor presente adicionando el porcentaje de cartera irre recuperable.

Inventarios:

Se reconocerán como inventarios, los medicamentos e insumos médicos, así como cualquier otro elemento adquirido, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en las actividades de prestación de servicios integrales de salud.

Sistema de inventario y formulas del cálculo del costo

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE CALDAS llevará sus inventarios utilizando el sistema de inventario permanente.

La entidad utilizará las fórmulas de cálculo del costo de inventario como se detallan a continuación:

Tipo de inventario	Forma cálculo del costo
Medicamentos	Promedio ponderado
Material médico quirúrgico	Promedio ponderado



Materiales reactivos y de laboratorio	Promedio ponderado
Materiales odontológicos	Promedio ponderado

Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

No se permite el uso de UEPS (últimas en entrar, primeras en salir).

Propiedades planta y equipo:

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Aranceles de importación.
- Impuestos indirectos no recuperables.
- Costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Costos de preparación del emplazamiento físico.
- Costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Costos de instalación y montaje.
- Costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se realizaba la respectiva prueba del equipo.)



- Los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La entidad definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto	Vida útil
Edificaciones	50
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor cocina y despensa	10
Equipo de comunicación y computación	5

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Activos intangibles:

Son reconocidos como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se deben cumplir cada uno de los siguientes requisitos para reconocer un activo intangible:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.



- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.
- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la empresa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que la empresa espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a la empresa como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La entidad definió las siguientes vidas útiles de cada uno de los intangibles:



Concepto	Vida útil
Software	3 años
Licencias	3 años
Antivirus	1 año

Las amortizaciones en la adquisición de software, licencias, antivirus, etc, cuyo valor sea inferior o igual a uno y medio 1,5 SMMLV, el estipulado por el gobierno nacional para cada vigencia, la ESE podrá registrar las propiedades, planta y equipos afectando directamente el gasto.

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización lineal, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. El método de amortización que definido por la empresa se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicará lo establecido en la política de Deterioro del Valor de los Activos. De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable. No obstante, cuando la empresa reconozca activos intangibles con vida útiles indefinidas o tenga activos intangibles que no estén disponibles para su uso,



la estimación del valor recuperable se realizará, como mínimo, al final del periodo contable.

La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de activos intangibles o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Cuentas por pagar: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Prestamos por pagar: Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.



Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios pos empleo.

Provisiones:

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la empresa espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Activos contingentes:

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Ingresos:

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

Subvenciones:

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones se reconocerán cuando la empresa cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos las erogaciones necesarias para la prestación del servicio de salud, sin las cuales no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Estos costos están vinculados directamente con la prestación del servicio a diferencia de los gastos que son las erogaciones asociadas con las actividades administrativas.

Los gastos son expensas necesarias derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. El Hospital reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados

sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
- Que se haya recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

CAMBIOS RELEVANTES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

Se hizo avalúo comercial corporativo AV-01000-R016 de las sedes de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Caldas, ubicadas en la calle 135sur # 48 – 19, sede alterna en la carrera 49 # 138sur – 32, ambas ubicadas en zona urbana del Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, por valor ocho mil ochocientos veinte millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos dieciocho pesos m.l (\$8.820.496.218.00).

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Caja Principal	5.513.898	2.981.847
Depósitos en Instituciones Financieras	2.770.900.463	2.955.127.352
Total	2.776.414.361	2.958.109.199

a) Caja principal

Se encuentran los recursos de liquidez inmediata recibidos en monedas, billetes, pagos con tarjetas débitos y crédito producto de los recaudos de consultas médicas recibidos en las cajas de la institución. Los saldos de las cajas auxiliares

corresponden a las bases para vueltos y en el mes de diciembre del año fiscal son consignados en las cuentas de la ESE para efectos del cuadro de la caja principal para efectos de cierre.

b) Depósito en instituciones financieras cuentas ahorro y corrientes

Los saldos de depósitos en instituciones financieras corresponden a las cuentas de ahorro y cuentas corrientes a nombre del Hospital San Vicente de Paul de Caldas, las cuales contienen los recursos de liquidez necesarios para sufragar las obligaciones de financiación, operación e inversión de corto plazo. Estas cuentas son conciliadas mensualmente para efectos de control.

NOTA 4 - INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

Se cuenta con aportes sociales en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia – COHAN; de acuerdo con política contable, los aportes patrimoniales se constituyen como cuotas partes de interés social que como asociado ha realizado; aportes que se encuentran contabilizados dentro Estado de Situación Financiera Individual en la cuenta 1224 Inversiones de Administración de liquidez al costo.

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
CDT IDEA	6.039.174	6.010.674
Aportes sociales pagados	34.231.251	30.918.787
Revalorización de aportes sociales	2.170.004	2.170.004
Total	42.440.429	39.099.465

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Plan Obligatorio de Salud (POS) por EPS	8.632.377.068	8.366.731.516



Plan Subsidiado - EPS-S	7.668.320.432	6.441.258.386
Empresas de Medicina Prepagada	444.627	553.427
Ips Privadas	1.321.234.852	501.329.703
Ips Publicas	84.793.092	71.679.984
Compañías aseguradoras	87.135.323	89.982.622
Regimen Especial	710.872.678	673.672.941
Particulares	11.720.936	8.347.338
Atencion Accidentes de Tránsito SOAT	3.067.680.832	2.843.324.954
Atencion con Cargo al Subsidio a la Oferta	2.194.063.393	1.592.299.298
Riesgos Laborales	378.999.652	337.775.917
Fosyga	873.860.153	737.775.263
Otras cuentas por Cobrar servicios de salud	1.143.640.202	1.115.054.152
Otras cuentas por Cobrar	619.391.157	1.012.767.380
Deterioro Acumulado	-3.897.600.688	-5.320.292.762
Total	22.896.933.709	18.472.260.119

Prestación de servicios de salud:

Corresponde a las cuentas que nos adeudan las entidades prestadoras de servicios de salud y las personas naturales por atenciones de salud.

Se presentó una disminución en la cartera del año 2019 por valor de \$4.424.673.590 comparativamente con el año 2018 la mayor parte corresponde a \$3.518.380.720 anticipo de entidades EPS que no se descargaron de las cuentas por cobrar por que no se tenía la relación de las facturas pagadas.

Otras cuentas por cobrar:

- Conformada por arrendamientos de espacios en el Hospital entre estos tenemos arrendamiento operativo de espacio cajero electrónico de Bancolombia, fotocopiadora y cafetería, copagos de los usuarios de servicios de salud y deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

NOTA 6 - INVENTARIO:

Comprende las compras de medicamentos, material médico quirúrgico, material reactivo y de laboratorio, material odontológico, material para imagenología, ortopedia y demás materiales que son necesarios para la prestación del servicio que

en materia de salud presta la entidad, combustible, lubricantes, papelería, accesorios materiales y repuestos. El inventario físico se realiza anualmente.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Medicamentos	153.477.178	113.801.278
Material medico quirúrgico	172.983.387	175.772.882
Materiales reactivos y de laboratorio	6.225.493	4.483.496
Material de odontología	12.899.822	948.003
Víveres y rancho	9.001	2.422.577
Elementos de aseo	2.795.771	5.960.362
Ropa hospitalaria y quirúrgica	2.674.690	5.163.393
Total	351.065.342	308.551.991

El sistema de inventario adoptado por el Hospital es el sistema permanente este nos permite un control constante de los inventarios, al llevar el registro de cada unidad que ingreso y sale del inventario, se lleva el registro de cada unidad, su valor de compra, la fecha de adquisición, el valor de la salida de cada unidad y la fecha en que se retira del inventario. De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de venta.

La ESE emplea para el cálculo del costo de inventario el promedio ponderado.

NOTA 7 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de Situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el Año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Terrenos	8.016.065.750	1.830.944.470
Bienes en bodega	59.042.346	0
Edificaciones	12.128.048.493	9.492.673.555



Plantas, ductos y tuneles	705.186.575	0
Redes, líneas y cables	18.668.958	18.668.958
Maquinaria y equipo	248.958.719	237.212.107
Equipo médico científico	5.449.005.404	5.100.370.537
Muebles y enseres	1.003.416.300	1.214.761.701
Equipos de comunicación y computación	1.155.748.392	1.031.427.145
Equipos de transporte, tracción y elevación	493.438.196	538.441.199
Equipos de comedor y cocina	102.350.472	108.259.934
Bienes de arte y cultura	18.000.000	18.000.000
Total activos fijos	29.397.929.605	19.590.759.606
Depreciación acumulada	-7.524.181.452	-6.819.846.889
Total	21.873.748.153	12.770.912.717

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la empresa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- la propiedad planta y equipo se mide al costo.
- Realizó adquisiciones en la propiedad planta y equipo, por medio de recursos Propios.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Corresponde a las personas naturales y jurídicas que le venden bienes y le proveen servicios al Hospital. La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Adquisición de bienes y servicios nacionales	571.948.389	515.514.638
Total	571.948.389	515.514.638

Está conformado por las cuentas que representan el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad, por el concepto de adquisición de bienes.



RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Recaudos a favor de terceros	121.501.775	76.594.021
Total	121.501.775	76.594.021

Corresponde a consignaciones sin identificar y estampillas departamentales.

DESCUENTOS DE NOMINA

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Descuentos de nomina	252.956.945	354.825.379
Total	121.501.775	76.594.021

Comprende los aportes a fondos pensionales, seguridad social y parafiscales.

NOTA 9 - RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado e impuesto de industria y comercio. Constituyen los pagos por los recaudos realizados a favor de la DIAN. La desagregación de las retenciones e impuestos por pagar presentadas en el estado de situación financiera de los años 2019 y 2018 son los que se presentan a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Retención en la fuente	42.334.339	29.171.615
Impuesto a las ventas por pagar	6.094.154	5.998.211
Impuesto de industria y comercio	16.009.301	13.812.627
Total	64.437.794	48.982.453

Los impuestos son cancelados a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN y Municipio de Caldas conforme al calendario tributario.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Servicios públicos	34.939.038	0
Honorarios	2.036.440.174	1.904.247.206



Servicios	282.864.904	325.521.781
Total	2.354.244.116	2.229.768.987

NOTA 12 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a las prestaciones sociales por pagar exigibles en el corto plazo, es decir que son pagaderas en un plazo no mayor de (1) año como son: la nómina, las prestaciones de cesantías ley 50, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificación por prestación de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, entre otras.

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Nomina por pagar	8.968.528	14.579.449
Cesantías	442.848.681	484.606.771
Intereses a las cesantías	48.565.308	52.882.989
Vacaciones	161.317.912	159.052.879
Prima de vacaciones	121.785.959	115.681.020
Prima de servicios	74.827.888	71.034.889
Prima de navidad	5.609.893	1.579.750
Bonificaciones	16.383.303	40.338.060
Prima de antigüedad	58.382.375	437.576
Riesgos laborales	0	7.560.000
Bienestar social	223.056.826	157.348.985
Caja de compensación familiar	0	15.331.400
Total	1.161.746.673	1.120.433.768

NOTA 13 - PROVISIONES

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el

valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

La desagregación de los litigios y demandas presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Litigios y demandas	1.593.368.609	950.018.697
Total	993.368.609	950.018.697

NOTA 14 - PATRIMONIO

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública E.S.E. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Capital fiscal	30.516.985.033	30.514.885.033
Utilidades o excedentes acumulados	5.230.872.825	8.451.118.933
Utilidad o excedente del ejercicio	1.497.744.538	634.097.882
Impactos transición al nuevo marco de regulación	0	-12.674.840.206
Total	37.245.602.398	26.925.261.642

NOTA 15 - INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

La desagregación de las ventas por servicios de salud presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:



Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Urgencias, consulta y procedimientos	4.692.883.619	4.015.583.319
Servicios ambulatorios consulta externa	762.591.201	691.125.488
Servicios ambulatorios consulta especializada	1.055.665.822	948.971.451
Servicios ambulatorios salud oral	391.719.298	510.723.702
Servicios ambulatorios promoción y prevención	320.685.305	1.070.386.554
Hospitalización estancia general	6.643.751.240	5.596.502.240
Quirófanos y salas de parto	7.218.203.463	6.942.914.220
Apoyo diagnóstico laboratorio clínico	3.371.717.076	3.751.241.519
Apoyo diagnóstico imagenología	3.172.517.878	3.403.016.649
Apoyo diagnóstico patología	94.027.424	127.665.469
Apoyo terapéutico rehabilitación y terapias	107.874.657	125.584.569
Apoyo terapéutico farmacia e insumos	1.099.692.407	1.030.397.414
Total	28.931.329.390	28.214.112.594

NOTA 16 - INGRESOS POR TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

La desagregación de las transferencias y subvenciones presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Estampilla prohospital	276.179.564	88.961.885
Total	276.179.564	88.961.885

NOTA 17 - OTROS INGRESOS

La desagregación de otros ingresos presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Otros ingresos	1.513.118.567	1.935.351.203
Total	1.935.351.202	1.935.351.203



NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	897.794.714	819.815.058
Contribuciones imputadas	444.641.667	122.145.721
Contribuciones efectivas	174.944.952	148.529.290
Aportes sobre la nomina	37.153.711	34.044.300
Prestaciones sociales	270.626.348	223.866.169
Diversos	230.696.870	252.961.758
Generales	4.355.294.683	3.932.920.897
Impuestos contribuciones y tasas	83.691.814	97.308.170
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	933.704.185	1.623.664.024
Total	8.730.143.432	7.255.253.639

NOTA 19 - OTROS GASTOS

La desagregación de los otros gastos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Financieros	450.658.996	620.714.743
Diversos	260.865.557	845.656.432
Total	711.524.553	1.466.371.175

NOTA 20 - BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

La desagregación de los bienes y derechos retirados presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Propiedad, planta y equipo	1.139.480.108	1.139.480.108
Total	1.139.480.108	1.139.480.108



NOTA 21 - FACTURAS POR GLOSAS VENTAS SERVICIOS DE SALUD

La desagregación de las glosas por ventas de servicios de salud presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Contributivo	83.063.594	43.175.664
Subsidiado	18.443.596	73.152.821
Compañías aseguradoras	14.590	14.590
Ips publicas	2.306.489	1.092.333
Régimen especial	3.343.129	1.626.879
Subsidio a la oferta	781.772	623.046
Riegos profesionales	2.277.761	998.683
Accidentes de transito – SOAT	118.878.501	39.221.087
Fosyga	105.938.819	105.938.819
Total	335.048.251	265.843.922

NOTA 22 - BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

La desagregación de los bienes entregados a terceros presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Flota y equipo de transporte Ambulancia	0	45.003.004
Equipos medico científico	34.000.000	34.000.000
Total	34.000.000	79.003.004

NOTA 23 - CONTINGENCIAS

La desagregación de las contingencias presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2019 y 31/12/2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2019	31/12/2018
Civiles	13.600.460	13.600.460
Laborales	30.000.000	30.000.000
administrativas	12.770.875.754	11.176.999.406
Total	12.814.476.214	11.220.599.866



Empresa Social del Estado
Hospital
San Vicente de Paúl
Caldas Antioquia

NIT: 890907215-1

DIR: CRA 48 N 135 SUR 41 TEL: 3786300

Del total de las contingencias se encuentran en estado de etapa probatoria 5 procesos por valor de \$3.246.908.060; 2 pendiente de fallo por valor de \$1.017.991.000; 7 en etapa inicial por valor de \$2.296.935.104; 4 en etapa final por valor de \$2.429.487.400 y 7 otros por valor de \$3.823.154.650.